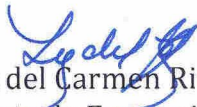


Carátula de Versión Pública

I. El nombre de la Dependencia o Entidad Académica:	Dirección del Área de Formación Básica General
II. La identificación del documento:	Versión pública de los documentos: Expediente del participante Adalith Hernández Muñoz para concurso de oposición.
III. Partes o secciones protegidas, o páginas que la conforman:	<ol style="list-style-type: none">1. Página 1: Firma del interesado2. Página 3: Nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento3. Página 4: Firma, código de barras (CURP), código QR y zona de lectura mecánica4. Página 5: Domicilio, clave de elector, CURP, sección, fecha de nacimiento, sexo, firma, huella dactilar, código QR, número identificador (OCR) y zona de lectura mecánica
IV. Fundamento legal y motivación:	Fundamento legal: Artículo 72 de la ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de tratarse de datos personales identificativos concernientes a una persona identificada o identificable.
V. Firma autógrafa del Titular:	 Mtra. Luz del Carmen Rivas Morales Directora del Área de Formación Básica General
VI. Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión Pública:	5 de junio de 2019 Acuerdo No. 40/2019

Orizaba, Ver. A 12 de Diciembre de 2018.

LIC. MAITE MA. TERESA SAMPIERI CRODA

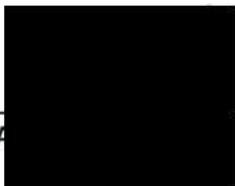
**DIRECTORA DEL AREA DE
FORMACION BASICA**

La C. Adalith Hernández Muñoz con número de personal 21909 adscrita al Centro de Idiomas Orizaba de la Universidad Veracruzana, se dirige a usted de la manera más atenta para solicitar que se me tome en cuenta en la asignación de las siguientes plazas.

PERIODO: FEBRERO – JULIO 2019

HORAS	PROGRAMA EDUCATIVO	SECCION	SISTEMA	PLAZA	HORARIO	TIPO DE CONTRATACION	PAP
6	CENTRO DE IDIOMAS	SEC 6	ESCOLARIZADO	18596	LUNES Y MIERCOLES 16:15- 18:44 VIERNES 14:00 14:59	IPPL	1
6	CENTRO DE IDIOMAS	SEC 7	ESCOLARIZADO	18597	MARTES Y JUEVES 16:15 18:44 VIERNES 15:00 15:59	IPPL	1

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

C. ADA  MUÑOZ

Eliminado: 1 dato personal, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Firma del interesado). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



La **Universidad Veracruzana**
en uso de las atribuciones que le concede su Ley Orgánica y en vista de que

Adalith Hernández Muñoz

cumplió con los requisitos exigidos por la legislación correspondiente, le expide el

TÍTULO de LICENCIADA en
LENGUA INGLESA

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa de Enríquez, Veracruz, México, a 15 de febrero de 2016



Dra. Sara D. Ladrón de Guevara
Rectora

Mtra. Leticia Rodríguez Audirac
Secretaria Académica



El suscrito Oficial Mayor de la Universidad Veracruzana certifica los estudios de:
Adalith Hernández Muñoz
Título: Licenciada en Lengua Inglesa
Nacionalidad: [REDACTED]
Fecha y lugar de nacimiento: [REDACTED]
Bachillerato: Escuela de Bachilleres Oficial
Tipo de Institución: Estatal
Entidad Federativa: Veracruz
Período: 1994-1997
Carrera: Licenciada en Lengua Inglesa
Tipo de Institución: Autónoma
Entidad Federativa: Veracruz
Período: 1997-2002
Examen profesional o equivalente: 26/06/2012



Oficialía Mayor

Cumplió con su Servicio Social conforme a las disposiciones legales relativas.

Xalapa de Enríquez, Veracruz, México, a 15 de febrero de 2016

Lic. Carlos Arturo Gómez Aguilar

Eliminado: 3 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.

DGP SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES



CÉDULA PROFESIONAL
9793974
HERNÁNDEZ MUÑOZ
ADALITH
LICENCIATURA EN
LENGUA INGLESA

FIRMA DEL TITULAR

Ciudad de México a 16 de Junio de 2016.

SEP SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA PROFESIONAL 9793974
QUE SE EXPIDE A **HERNÁNDEZ MUÑOZ ADALITH**,
QUIEN CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 5º
CONSTITUCIONAL RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES Y SU REGLAMENTO.
CÉDULA EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR
CON EFECTOS DE PATENTE PARA EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE
LICENCIATURA EN LENGUA INGLESA



DR. BERNARDO ESPINO DEL CASTILLO BARRÓN
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

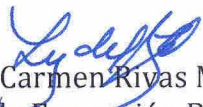
HERNANDEZ<MUÑOZ<<ADALITH<<<<<<

Eliminado: 4 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Firma, código de barras (CURP), código QR y zona de lectura mecánica). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



Eliminado: 11 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Domicilio, clave de elector, CURP, sección, fecha de nacimiento, sexo, firma, huella dactilar, código QR, número identificador (OCR), y zona de lectura mecánica). Por tratarse de datos identificativos y biométricos concernientes a una persona física identificada o identificable.

Carátula de Versión Pública

I. El nombre de la Dependencia o Entidad Académica:	Dirección del Área de Formación Básica General
II. La identificación del documento:	Versión pública de los documentos: Expediente del participante Edna Orozco López para concurso de oposición.
III. Partes o secciones protegidas, o páginas que la conforman:	<ol style="list-style-type: none">1. Página 1: Firma del interesado2. Página 3, 6: Nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento3. Página 4: Firma y CURP4. Página 7: Firma, código de barras (CURP), código QR y zona de lectura mecánica5. Página 8: Domicilio, clave de elector, CURP, sección, fecha de nacimiento, sexo, firma, huella dactilar, código QR, número identificador (OCR) y zona de lectura mecánica
IV. Fundamento legal y motivación:	Fundamento legal: Artículo 72 de la ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de tratarse de datos personales identificativos concernientes a una persona identificada o identificable.
V. Firma autógrafa del Titular:	 Mtra. Luz del Carmen Rivas Morales Directora del Área de Formación Básica General
VI. Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión Pública:	5 de junio de 2019 Acuerdo No. 40/2019

Mtra.: Maité María Teresa Sampieri Croda
Directora del Área de Formación Básica General

C. C. P. Mtro. Iván Antonio Sánchez Huerta
Coordinador Centro de Idiomas Orizaba

Universidad Veracruzana

Por medio del presente solicito se me considere candidata para examen de oposición para la experiencia educativa de Inglés 1 en el programa educativo que a continuación se enuncia:

Región: Orizaba- Córdoba
Campus: Orizaba
Área: Área Básica

Horas	Programa educativo	Sección	Sistema	Plaza	Horario	Tipo de contratación	PAP
6	Centro de idiomas	SEC1	Escolarizado	12126	Viernes 1400- 1959	IPPL	1

Sin mas por el momento agradezco su atención.



Atte. : Edna Orozco López
Personal UV 43426

5 de diciembre de 2018
Orizaba, Ver.

Eliminado: 1 dato personal, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Firma del interesado). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



La **Universidad Veracruzana**
en uso de las atribuciones que le concede su Ley Orgánica y en vista de que

Edna Orozco López

cumplió con los requisitos exigidos por la legislación
correspondiente, le expide el

TÍTULO de LICENCIADA en
LENGUA INGLESA

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa de Enríquez, Veracruz, México, a 29 de agosto de 2012



Dr. Raúl Arias Lovillo
Rector

Dr. Porfirio Carrillo Castilla
Secretario Académico

El suscrito Oficial Mayor de la Universidad Veracruzana certifica los estudios de:

Edna Orozco López

Título: Licenciada en Lengua Inglesa

Nacionalidad: [REDACTED]

Fecha y lugar de nacimiento: [REDACTED]

Bachillerato: Bachilleres Valle de Orizaba

Tipo de Institución: Incorporada

Entidad Federativa: Veracruz

Período: 2000-2003

Carrera: Licenciada en Lengua Inglesa

Tipo de Institución: Autónoma

Entidad Federativa: Veracruz

Período: 2004-2010

Examen profesional o equivalente: 20/08/2012

Cumplió con su Servicio Social conforme a las disposiciones legales relativas.

Xalapa de Enríquez, Veracruz, México, a 29 de agosto de 2012


Lic. Carolina López Gómez-Vigola



Oficialía Mayor



Eliminado: 3 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



Eliminado: 2 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Firma y CURP). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



La **Universidad Veracruzana**
en uso de las atribuciones que le concede su Ley Orgánica y en vista de que

Edna Orozco López

cumplió con los requisitos exigidos por la legislación
correspondiente, le expide el

GRADO de MAESTRA en
**ENSEÑANZA DEL INGLÉS COMO
LENGUA EXTRANJERA**

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa de Enriquez, Veracruz, México, a 11 de noviembre de 2015



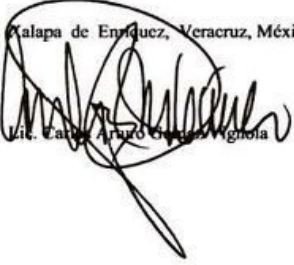
Dra. Sara D. Ladrón de Guevara
Rectora

Mtra. Leticia Rodríguez Audirac
Secretaría Académica



El suscrito Oficial Mayor de la Universidad Veracruzana certifica los estudios de:
 Edna Orozco López
 Grado: Maestra en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera
 Nacionalidad: [REDACTED]
 Fecha y lugar de nacimiento: [REDACTED]
 Número de cédula del grado anterior: 7745628
 Posgrado: Maestra en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera
 Tipo de Institución: Autónoma
 Entidad Federativa: Veracruz
 Período: 2013-2015
 Examen profesional o equivalente: 27/02/2015

Xalapa de Enríquez, Veracruz, México, a 11 de noviembre de 2015




Lic. Carlos Arzufo Chacón Vignola



Oficialía Mayor

ESTE DOCUMENTO QUEDO REGISTRADO EN LA
 DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
SEP - DGP



Libro: A963 Fecha: 23/04/2018
 Foja: 72
 Número: 12 Dr. Benvenuto Espinoza del Castillo Bando



Eliminado: 3 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.

DGP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



CÉDULA PROFESIONAL
9531289

**OROZCO LÓPEZ
EDNA**

**MAESTRÍA EN
ENSEÑANZA DEL INGLÉS COMO
LENGUA EXTRANJERA**


FIRMA DEL TITULAR



Ciudad de México a 29 de Abril de 2016.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA PROFESIONAL 9531289
QUE SE EXPIDE A OROZCO LÓPEZ EDNA,
QUIEN CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 5º
CONSTITUCIONAL RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES Y SU REGLAMENTO.
CÉDULA EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR
CON EFECTOS DE PATENTE PARA EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE
MAESTRÍA EN ENSEÑANZA DEL INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA




DR. BERNARDO ESPINO DEL CASTILLO BARRÓN
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

OROZCO<LOPEZ<<EDNA<<<<<<<<<<<<<<<<<<

Eliminado: 4 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Firma, código de barras (CURP), código QR y zona de lectura mecánica). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.

Carátula de Versión Pública

I. El nombre de la Dependencia o Entidad Académica:	Dirección del Área de Formación Básica General
II. La identificación del documento:	Versión pública de los documentos: Expediente del participante Georgette Kay Kerr para concurso de oposición.
III. Partes o secciones protegidas, o páginas que la conforman:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Página 1: Firma del interesado 2. Página 3, 6: Nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento 3. Página 4: Firma y CURP 4. Página 7: CURP, cadena digital de la cédula electrónica, código de barras para verificación y código QR 5. Página 8: Domicilio, clave de elector, CURP, sección, fecha de nacimiento, sexo, firma, huella dactilar, código QR, número identificador (OCR) y zona de lectura mecánica
IV. Fundamento legal y motivación:	Fundamento legal: Artículo 72 de la ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de tratarse de datos personales identificativos concernientes a una persona identificada o identificable.
V. Firma autógrafa del Titular:	<div style="text-align: center;">  Mtra. Luz del Carmen Rivas Morales Directora del Área de Formación Básica General </div>
VI. Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión Pública:	5 de junio de 2019 Acuerdo No. 40/2019


Orizaba, Ver., 8 de Diciembre de 2018

MTRA. MATIÉ MARIA TERESA SAMPIERI CRODA
DIRECTORA DEL AREA DE FORMACIÓN BÁSICA GENERAL
UNIVERSIDAD VERACRUZANA
XALAPA, VER.
PRESENTE

Por medio del presente, la que suscribe, Georgette Kay Kerr con número de personal 35422, hace de su conocimiento que me encuentro interesada en participar por una plaza como profesor de asignatura para el periodo escolar FEBRERO – JULIO 2019, presentando el examen de oposición de experiencia educativa en INGLÉS I, SEC 1, ESCOLARIZADO, plaza número 12126, IPPL, para el horario de viernes de 14:00- 19:59.

Hr s	Programa Educativo	Sec	Sistema	Plaza	Horario				Tipo de contratación	PAP	
6	Centro de Idiomas	SEC 1	ESCOLARIZADO	12126					Viernes 14:00- 19:59	IPPL	1

Sin más por el momento agradeciendo su atención prestada a mi solicitud. Mi despido como su segura servidora.


Mtra. Georgette Kay Kerr

No. Personal 35442

Eliminado: 1 dato personal, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Firma del interesado). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



La **Universidad Veracruzana**
en uso de las atribuciones que le concede su Ley Orgánica y en vista de que

Georgette Kay Kerr

cumplió con los requisitos exigidos por la legislación
correspondiente, le expide el

TÍTULO de LICENCIADA en
ENSEÑANZA DEL INGLÉS



"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa de Enriquez, Veracruz, México, a 28 de agosto de 2014

Dra. Sara D. Ladrón de Guevara
Rectora

Mtra. Leticia Rodríguez Audirac
Secretaría Académica

El suscrito Oficial Mayor de la Universidad Veracruzana certifica los estudios de:
Georgette Kay Kerr
Título: Licenciada en Enseñanza del Inglés
Nacionalidad: [REDACTED]
Fecha y lugar de nacimiento: [REDACTED]
Bachillerato: Revalidación Expediente 21158-2014
Tipo de Institución: Estatal
Entidad Federativa: Veracruz
Período: -2014
Carrera: Licenciada en Enseñanza del Inglés
Tipo de Institución: Autónoma
Entidad Federativa: Veracruz
Período: 2010-2013
Examen profesional o equivalente: No requisito UV

Cumplió con su Servicio Social conforme a las disposiciones legales relativas.

Xoxapa de Enriquez, Veracruz, México, a 28 de agosto de 2014

Lic. Carlos Arturo Sosa Aguirre



Oficialía Mayor



Eliminado: 3 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.

Nº. 118784

IV



Eliminado: 2 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Firma y CURP). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



La **Universidad Veracruzana**
en uso de las atribuciones que le concede su Ley Orgánica y en vista de que


Georgette Kay Kerr

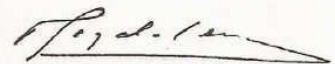
cumplió con los requisitos exigidos por la legislación correspondiente, le expide el

GRADO de MAESTRA en
ENSEÑANZA DEL INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa de Enríquez, Veracruz, México, a 11 de diciembre de 2017



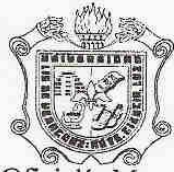

Dra. Sara D. Ladrón de Guevara
Rectora


Dra. María Magdalena Hernández Alarcón
Secretaria Académica

El suscrito Oficial Mayor de la Universidad Veracruzana certifica los estudios de:
Georgette Kay Kerr
Grado: Maestra en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera
Nacionalidad: [REDACTED]
Fecha y lugar de nacimiento: [REDACTED]
Número de cédula del grado anterior: 8865986
Posgrado: Maestra en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera
Tipo de Institución: Autónoma
Entidad Federativa: Veracruz
Período: 2015-2017
Examen profesional o equivalente: 05/07/2017

Xalapa de Enríquez, Veracruz, México, a 11 de diciembre de 2017


Lic. Carlos Arturo Gómez y Gándola



Oficialía Mayor

SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



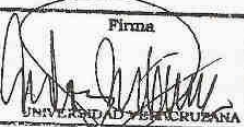
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

LIBRO 110
FOJAS 243
NÚMERO 5
CÉDULA No. 11004360
FECHA: 10/05/2018
11004360



EL REGISTRADOR
LIC. ISRAEL BARRIOS HERNÁNDEZ

Para consultar este cédula profesional, visite la página en internet:
<http://www.cedulasprofesional.sep.gob.mx>
Sello fdfc3ab5e604706cedb075c74659b11376089a65
Cadena GEORGETTE KAY KERR(243)110j5


Firma
UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Eliminado: 3 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.

Nº. 163100

UV

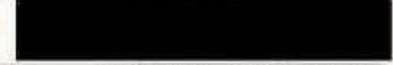


Estados Unidos Mexicanos
 Secretaría de Educación Pública
 Dirección General de Profesiones
 Cédula Profesional Electrónica

Número de Cédula Profesional
 11004360



Clave Única de Registro de Población



Entidad Federativa de Registro
 CIUDAD DE MÉXICO

Libro	Foja	Número	Tipo
1100	243	5	C1

Se expide a:

Datos del profesionista

GEORGETTE KAY

KERR

Nombre(s)

Primer apellido

Segundo apellido

Quien cumplió con los requisitos establecidos en la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y su Reglamento, la cédula con efectos de patente para ejercer profesionalmente en el nivel de:

MAESTRÍA EN ENSEÑANZA DEL INGLÉS COMO LENGUA

EXTRANJERA

245577

Nombre del programa

Clave

Datos de la institución educativa

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

300001

Nombre o denominación

Clave

Datos de expedición y firma electrónica

11/05/2018

23:35:53

Fecha

Hora

Se expide la presente cédula electrónica de conformidad con el artículo 32 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en la Ciudad de México y demás relativos y aplicables.

El presente acto administrativo cuenta con la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

Firma electrónica

Cadena original



Firma electrónica avanzada del servidor público facultado

NR4D3NkGE1Roz2+XBm+H7Op9Sv8UzVAD93vOBhzhYD0z0Kc+H0354An5583YfbyfCIB2255su9dgKT7fK6A1MM1HJPiAvmPWwv2h8EMUR+Yyod1aUQ+WyE
 RppH1C4WATazLFCY1x07yGhUCRj9hSD8-2v8GM5QAQ2drVEhwb04E-d0Qv0jyVAAB8X0Whe4qJeh122xWTTfPqgJTtWv8BUjTAPtE2Y0p1B1JGM7an7uPF52
 LNKEy8R8hTg74WQamZ810DH1Py30g055A6+quYf6Q07w6=RL8p3hw=

LIC. ISRAEL BARRIOS HERNÁNDEZ
 DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

Sello digital de tiempo SEP

3xvpa2z6a8 12P1K1V23h8D-Rf029Y1uc93MAM02dP1acEe9Bf0bpQrX6Xw6yLz8mKQ+7KriGUs6M0MqTfVbPvssDUnPpVZwEBdA15UhamCvYQDPTZ70FLA8
 60907WwRy2KLBxQDFR8JRE07hKZ0vmlqz5Kq5K033vY1Y1K0mH323MMH10w4Yoz+mlCvaRfRf2vq3Mx56J72q0eUwafTFjyR4z6h6030-F092CvOgr8UJ
 Q90q548dheYTmW0ewag18swY206h0LbvoP8v05+1f587zsm1U72VLUk0BPH7QUvKX0Q**

QR para verificar la información

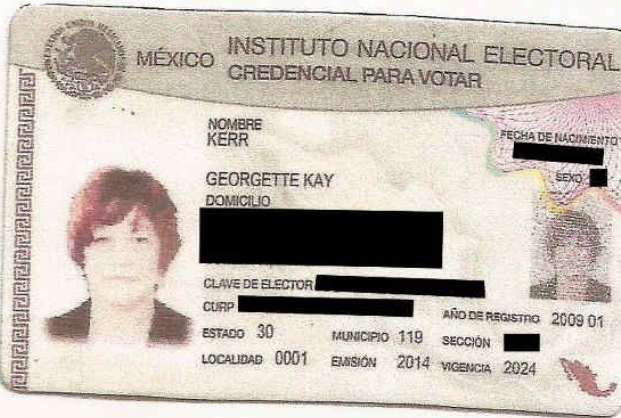


La presente cédula electrónica, su integridad y autenticidad se podrá comprobar en www.gob.mx/cedulaprofesional

Identificador electrónico - cédula
 11004360




Eliminado: 4 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (CURP, cadena digital de la cédula electrónica, código de barras para verificación y código QR). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



Eliminado: 11 datos personales. Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Domicilio, clave de elector, CURP, sección, fecha de nacimiento, sexo, firma, huella dactilar, código QR, número identificador (OCR), y zona de lectura mecánica). Por tratarse de datos identificativos y biométrico concernientes a una persona física identificada o identificable.

Carátula de Versión Pública

I. El nombre de la Dependencia o Entidad Académica:	Dirección del Área de Formación Básica General
II. La identificación del documento:	Versión pública de los documentos: Expediente del participante Linda Nallely Miranda Pérez para concurso de oposición.
III. Partes o secciones protegidas, o páginas que la conforman:	<ol style="list-style-type: none">1. Página 1: Firma del interesado2. Página 3: Nacionalidad y CURP3. Página 4: Firma y CURP4. Página 6 Firma, código de barras (CURP), código QR y zona de lectura mecánica5. Página 7: Domicilio, edad, sexo, folio de elector (anverso y reverso), clave de elector, CURP, sección, firma (anverso y reverso) y huella dactilar
IV. Fundamento legal y motivación:	Fundamento legal: Artículo 72 de la ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de tratarse de datos personales identificativos concernientes a una persona identificada o identificable.
V. Firma autógrafa del Titular:	 Mtra. Luz del Carmen Rivas Morales Directora del Área de Formación Básica General
VI. Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión Pública:	5 de junio de 2019 Acuerdo No. 40/2019

Orizaba, Veracruz a 11 de diciembre de 2018

MTRA. MAITÉ MA. TERESA SAMPIERI CRODA

DIRECTORA

Del Área de Formación Básica General

La C. **Linda Nallely Miranda Pérez** con número de personal **47043** adscrita al Centro de Idiomas Orizaba de la Universidad Veracruzana, se dirige a usted de la manera más atenta para solicitar que se me tome en cuenta para la participación en la siguiente plaza, como profesor de asignatura, para la experiencia educativa INGLÉS I.

Periodo: Febrero – Julio 2019

Horas	Programa Educativo	Sección	Sistema	Plaza	Horario					Tipo de Contratación	PAP
					L	M	M	J	V		
6	Centro de Idiomas / Orizaba	SEC1	Escolarizado	12126					14:00 - 19:59	IPPL	1

Por lo anteriormente expuesto, y en espera de su respuesta ruego a Usted se provea mi solicitud, quedando como su atenta y segura servidora.


Linda Nallely Miranda Pérez

Eliminado: 1 dato personal, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Firma del interesado). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



La Universidad Tecnológica de México

Otorga a

Linda Nallely Miranda Pérez



el Título de

**Licenciado en Ingeniería en Sistemas
Computacionales**

*Con reconocimiento de validez oficial de estudios
por Acuerdo Secretarial número 142 publicado en
el Diario Oficial de la Federación el 24 de octubre
de 1988, en atención a que terminó los estudios
correspondientes el día 7 de junio de 2004*

Firma del Interesado

México, D.F. a 10 de septiembre de 2008

*El Rector de la Universidad
Tecnológica de México*

Ing. Manuel Campuzano Treviño

EL PRESENTE TITULO FUE EXPEDIDO EN FAVOR DE:

LINDA NALLELY MIRANDA PÉREZ

QUIEN CURSO LOS ESTUDIOS DE:

LICENCIADO EN INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES

Y APROBO CONFORME:

SEMINARIO DE TITULACIÓN

EL DIA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2008

QUEDO REGISTRADO EN EL LIBRO NO. 0000003 FOJA NO. 0000271



Universidad Tecnológica
de México

LIC. MARÍA DE LA PAZ SALAS LIZAUR
DIRECCIÓN DE SOPORTE ESTUDIANTIL

MEXICO, D.F A 12 DE SEPTIEMBRE DE 2008.

Eliminado: 2 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Nacionalidad y CURP). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.

A CONTINUACION SE CERTIFICAN LOS ESTUDIOS DE:

NOMBRE: LINDA NALLELY MIRANDA PÉREZ

NACIONALIDAD: [REDACTED]

TITULO: LICENCIADO EN INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES

CURP: [REDACTED]

ESTUDIOS DE BACHILLERATO:

INSTITUCION: COLEGIO LUZ DEL TEPEYAC

ENTIDAD FEDERATIVA: DISTRITO FEDERAL

PERIODO - 97 AL - 99
MES AÑO MES AÑO

ESTUDIOS PROFESIONALES:

INSTITUCION: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MEXICO S.C.

CARRERA: LICENCIADO EN INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES

ENTIDAD FEDERATIVA: MEXICO D.F.

PERIODO 09 00 AL 04 04
MES AÑO MES AÑO

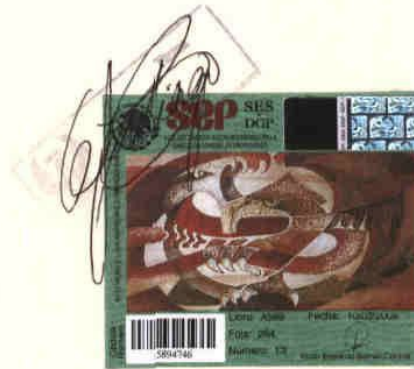
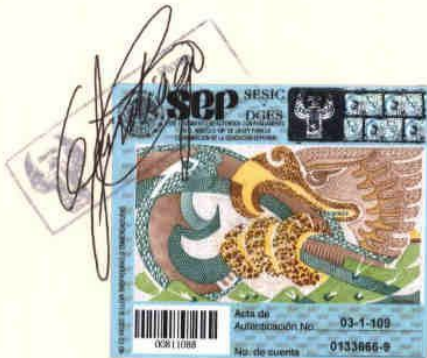
EXAMEN PROFESIONAL: 2 DE SEPTIEMBRE DE 2008

CERTIFICO:

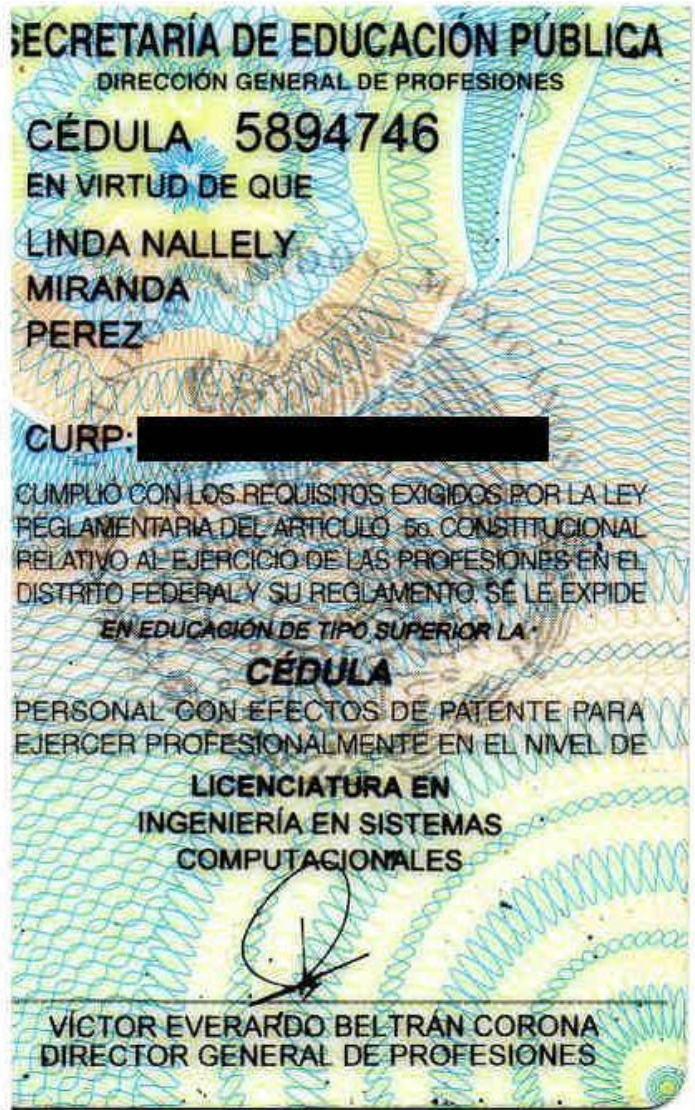
CUMPLIO CON EL SERVICIO SOCIAL, CONFORME AL ARTICULO 55 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 5to. CONSTITUCIONAL, RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL Y AL ARTICULO 85 DEL REGLAMENTO DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 5to. CONSTITUCIONAL

LUGAR Y FECHA DE LA CERTIFICACION: MEXICO, D.F. A 19 DE NOVIEMBRE DE 2008

LIC. MARÍA DE LA PAZ SALAS LIZAUR
DIRECTORA DE SOPORTE ESTUDIANTIL



Nº 02071



Eliminado: 2 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Firma y CURP). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



La **Universidad Veracruzana**
en uso de las atribuciones que le concede su Ley Orgánica y en vista de que

Linda Nallely Miranda Pérez

cumplió con los requisitos exigidos por la legislación
correspondiente, le expide el

GRADO de MAESTRA en

**ENSEÑANZA DEL INGLÉS COMO
LENGUA EXTRANJERA**



"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa de Enríquez, Veracruz, México, a 26 de enero de 2017

Dra. Sara D. Ladrón de Guevara
Rectora

Mtra. Leticia Rodríguez Audirac
Secretaria Académica

DGP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CÉDULA PROFESIONAL
10395021

MIRANDA PEREZ
LINDA NALLELY

MAESTRÍA EN
ENSEÑANZA DEL
INGLÉS COMO LENGUA
EXTRANJERA

FIRMA DEL TITULAR



Ciudad de México a 12 de Mayo de 2017.

SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

DGP

CÉDULA PROFESIONAL 10395021

QUE SE EXPIDE A MIRANDA PEREZ LINDA NALLELY,

QUIEN CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 5º
CONSTITUCIONAL, RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES Y SU REGLAMENTO.

CÉDULA EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR

CON EFECTOS DE PATENTE PARA EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

MAESTRÍA EN ENSEÑANZA DEL INGLÉS COMO LENGUA
EXTRANJERA

DR. BERNARDO ESPINO DEL CASTILLO-BARRÓN
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES



MIRANDA<PEREZ<<LINDA<NALLELY<<

Eliminado: 4 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Firma, código de barras (CURP), código QR y zona de lectura mecánica). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
MIRANDA
PEREZ
LINDA NALLELY
 DOMICILIO

EDAD [REDACTED]
 SEXO [REDACTED]



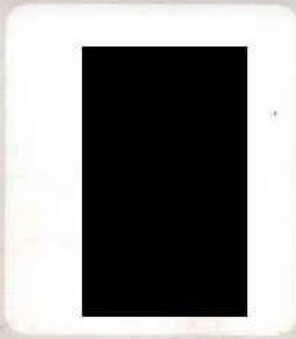
FOLIO [REDACTED] AÑO DE REGISTRO 1999 03
 CLAVE DE ELECTOR [REDACTED]
 CURP [REDACTED]
 ESTADO 30 MUNICIPIO 139
 LOCALIDAD 0001 SECCION [REDACTED]
 EMISIÓN 2013 VIGENCIA HASTA 2023



ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE,
 NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHA-
 DURAS O ENMENDADURAS.

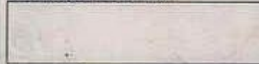
EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTI-
 FICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN
 LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE
 OCURRA.

EDMUNDO JACOBO MOLINA
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL




ELECCIONES FEDERALES

LOCALES Y EXTRAORDINARIAS



Eliminado: 11 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Domicilio, edad, sexo, folio de elector (anverso y reverso), clave de elector, CURP, sección, firma (anverso y reverso) y huella dactilar). Por tratarse de datos identificativos y biométrico concernientes a una persona física identificada o identificable.

Carátula de Versión Pública

I. El nombre de la Dependencia o Entidad Académica:	Dirección del Área de Formación Básica General
II. La identificación del documento:	Versión pública de los documentos: Expediente del participante María del Carmen Guadalupe Campos Fuentes para concurso de oposición.
III. Partes o secciones protegidas, o páginas que la conforman:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Página 1: Firma del interesado 2. Página 3, 6: Nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento 3. Página 4: Firma y CURP 4. Página 7: Firma, código de barras (CURP), código QR y zona de lectura mecánica 5. Página 8: Domicilio, clave de elector, CURP, sección, fecha de nacimiento, sexo, firma, huella dactilar, código QR, número identificador (OCR) y zona de lectura mecánica
IV. Fundamento legal y motivación:	Fundamento legal: Artículo 72 de la ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de tratarse de datos personales identificativos concernientes a una persona identificada o identificable.
V. Firma autógrafa del Titular:	<div style="text-align: center;">  Mtra. Luz del Carmen Rivas Morales Directora del Área de Formación Básica General </div>
VI. Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión Pública:	5 de junio de 2019 Acuerdo No. 40/2019

Orizaba, Ver. 03 de diciembre, 2018

MTRA. MAITE MA. TERESA SAMPIERI CRODA
DIRECTORA DEL AREA DE FORMACION BASICA GENERAL
UNIVERSIDAD VERACRUZANA
PRESENTE

ASUNTO: SOLICITUD DE PLAZAS COMO PROFESOR DE ASIGNATURA

Estimada Maestra:

La que suscribe, C. MARIA DEL CARMEN GUADALUPE CAMPOS FUENTES, con número de personal 41408, solicita a Ud. a través de este documento, las siguientes experiencias educativas, a cubrir durante el periodo escolar febrero - julio 2019.

EXPERIENCIA EDUCATIVA: INGLES I

REGION: ORIZABA – CORDOBA

AREA: BASICA

CAMPUS: ORIZABA

Horas	Programa Educativo	Sección	Sistema	Plaza	Horario					Tipo de Contratación	PAP
					L	M	M	J	V		
6	Centro de Idiomas	SEC 6	Escolarizado	18596	16:15 18:44		16:15 18:44		14:00 14:59	IPPL	1
6	Centro de Idiomas	SEC 7	Escolarizado	18597		16:15 18:44		16:15 18:44	15:00 15:59	IPPL	1

Agradeciendo de antemano su atención al presente, quedo de Ud.

ATENTAMENTE,



María del Carmen Guadalupe Campos Fuentes
Mtra. en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera

Eliminado: 1 dato personal, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Firma del interesado). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



La **Universidad Veracruzana**
en uso de las atribuciones que le concede su Ley Orgánica y en vista de que

**María Del Carmen Guadalupe
Campos Fuentes**



cumplió con los requisitos exigidos por la legislación
correspondiente, le expide el

TÍTULO de LICENCIADA en
ENSEÑANZA DEL INGLÉS

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa de Enriquez, Veracruz, México, a 24 de mayo de 2012

Firma manuscrita de Dr. Raúl Arias Lovillo.

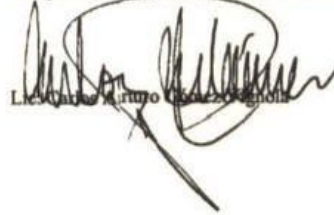
Dr. Raúl Arias Lovillo
Rector

Firma manuscrita de Dr. Porfirio Carrillo Castilla.
Dr. Porfirio Carrillo Castilla
Secretario Académico

El suscrito Oficial Mayor de la Universidad Veracruzana certifica los estudios de:
María Del Carmen Guadalupe Campos Fuentes
Título: Licenciada en Enseñanza del Inglés
Nacionalidad: [REDACTED]
Fecha y lugar de nacimiento: [REDACTED]
Bachillerato: Instituto de la Vera Cruz
Tipo de Institución: Incorporada
Entidad Federativa: Veracruz
Periodo: 1970-1972
Carrera: Licenciada en Enseñanza del Inglés
Tipo de Institución: Autónoma
Entidad Federativa: Veracruz
Periodo: 2009-2012
Examen profesional o equivalente: No requisito UV

Cumplió con su Servicio Social conforme a las disposiciones legales relativas.

Xalapa de Enríquez, Veracruz, México, a 24 de mayo de 2012


Lic. Carlos Arturo Rodríguez



Oficialía Mayor



Eliminado: 3 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.

Nº 107666

UV



Eliminado: 2 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Firma y CURP). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



La **Universidad Veracruzana**
en uso de las atribuciones que le concede su Ley Orgánica y en vista de que

**María del Carmen Guadalupe
Campos Fuentes**

cumplió con los requisitos exigidos por la legislación
correspondiente, le expide el

GRADO de MAESTRA en
**ENSEÑANZA DEL INGLÉS COMO
LENGUA EXTRANJERA**

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa de Enríquez, Veracruz, México, a 18 de septiembre de 2015



Dra. Sara D. Ladrón de Guevara
Rectora

Mtra. Leticia Rodríguez Audirac
Secretaría Académica

El suscrito Oficial Mayor de la Universidad Veracruzana certifica los estudios de:
María del Carmen Guadalupe Campos Fuentes
Grado: Maestra en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera
Nacionalidad: [REDACTED]
Fecha y lugar de nacimiento: [REDACTED]
Número de cédula del grado anterior: 7587866
Posgrado: Maestra en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera
Tipo de Institución: Autónoma
Entidad Federativa: Veracruz
Período: 2013-2015
Examen profesional o equivalente: 16/01/2015

Xalapa de Enríquez, Veracruz, México, a 18 de septiembre de 2015

Lic. Carlos Arturo Gómez Vignola



Oficialía Mayor

Eliminado: 3 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.

DGP SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES



CÉDULA PROFESIONAL
9432395

CAMPOS FUENTES
MARÍA DEL CARMEN GUADALUPE

MAESTRÍA EN
ENSEÑANZA DEL INGLÉS COMO
LENGUA EXTRANJERA


FIRMA DEL TITULAR




México D.F., a 09 de Diciembre de 2015.

SEP SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DGP
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA PROFESIONAL 9432395
QUE SE EXPIDE A CAMPOS FUENTES MARÍA DEL CARMEN GUADALUPE,
QUIEN CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 5º
CONSTITUCIONAL, RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES Y SU REGLAMENTO.
CÉDULA EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR
CON EFECTOS DE PATENTE PARA EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE
MAESTRÍA EN ENSEÑANZA DEL INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA

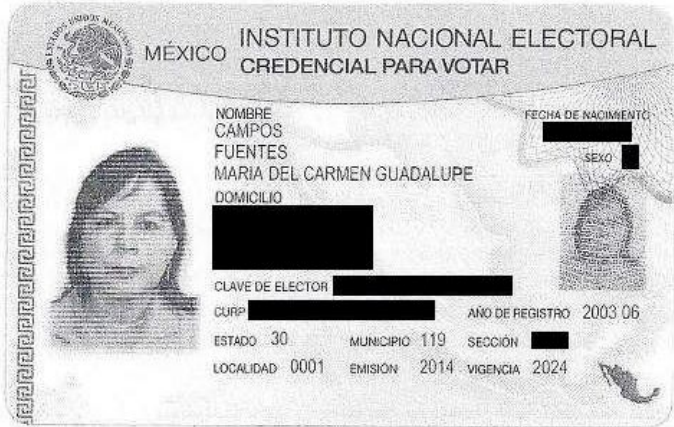


DR. BERNARDO ESPINO DEL CASTILLO BARRÓN
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES




CAMPOS<FUENTES<<MARIA<DEL<CARM

Eliminado: 4 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Firma, código de barras (CURP), código QR y zona de lectura mecánica). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



Eliminado: 11 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Domicilio, clave de elector, CURP, sección, fecha de nacimiento, sexo, firma, huella dactilar, código QR, número identificador (OCR), y zona de lectura mecánica). Por tratarse de datos identificativos y biométrico concernientes a una persona física identificada o identificable.

Carátula de Versión Pública

I. El nombre de la Dependencia o Entidad Académica:	Dirección del Área de Formación Básica General
II. La identificación del documento:	Versión pública de los documentos: Expediente del participante Mónica Olivares Morales para concurso de oposición.
III. Partes o secciones protegidas, o páginas que la conforman:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Página 1: Firma del interesado 2. Página 3: Nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento 3. Página 4: Firma y CURP 4. Página 5: Domicilio, edad, sexo, folio de elector (anverso y reverso), clave de elector, CURP, sección, firma (anverso y reverso) y huella dactilar
IV. Fundamento legal y motivación:	Fundamento legal: Artículo 72 de la ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de tratarse de datos personales identificativos concernientes a una persona identificada o identificable.
V. Firma autógrafa del Titular:	<div style="text-align: center;">  Mtra. Luz del Carmen Rivas Morales Directora del Área de Formación Básica General </div>
VI. Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión Pública:	5 de junio de 2019 Acuerdo No. 40/2019

Dirigido a: Mtra. Maité María Teresa Sampieri Croda.
Directora del AFBG de la Universidad Veracruzana
PRESENTE

Asunto: Solicitud de plazas vacantes IPPL

Por medio del presente, la que suscribe, Prof. Mónica Olivares Morales, maestra de base con número de personal 23896 y adscrita al Centro de Idiomas de Orizaba, manifiesta y solicita a usted de la manera más atenta, sea considerada para participar en ocupar plaza como Profesor de asignatura para el periodo escolar febrero-julio 2019 y a presentar examen de oposición para las experiencias educativas de inglés I en el programa educativo de la Dirección General del Área Básica General que a continuación se enuncia para su conocimiento:

Horas	Programa educativo	Experiencia Educativa	Sección	Sistema	Plaza	HORARIO	PAP	TIPO DE CONTRATACIÓN
6	CENTRO DE IDIOMAS ORIZABA	Inglés I	6	Escolarizado	18596	Lunes y Miércoles 16:15-18:44 Vi. 14:00:14:59	1	IPPL
6	CENTRO DE IDIOMAS ORIZABA	Inglés I	7	Escolarizado	18597	Martes y Jueves de 16:15-18:44 Vi. 15:00:15:59	1	IPPL

Cabe mencionar que el grupo de la plaza 18596 lo impartí el semestre pasado y anexo acta de calificaciones de grupo para su corroboración, a su vez, anexo al mismo los documentos que se detallan en la convocatoria en el formato requerido. Agradeciendo su atención y apoyo al presente y sin más por el momento, quedo a sus apreciables órdenes y me reitero como su atenta y segura servidora.

Mónica Olivares Morales

No. de trabajador 23896

Orizaba, Ver., a 12 de diciembre de 2018.

Eliminado: 1 dato personal. Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Firma del interesado). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



La **Universidad Veracruzana**
en uso de las atribuciones que le concede su Ley Orgánica y en vista de que

Mónica Olivares Morales

cumplió con los requisitos exigidos por la legislación
correspondiente, le expide el

TÍTULO de LICENCIADA en
IDIOMA INGLÉS

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa de Enríquez, Veracruz, México, a 11 de mayo de 2011



Dr. Raúl Arias Lovillo
Rector

Dr. Porfirio Carbillo Castilla
Secretario Académico



El suscrito Oficial Mayor de la Universidad Veracruzana certifica los estudios de:
 Mónica Olivares Morales
 Título: Licenciada en Idiomas Inglés
 Nacionalidad: [REDACTED]
 Fecha y lugar de nacimiento: [REDACTED]
 Bachillerato: José María Morelos y Pavón
 Tipo de Institución: Estatal
 Entidad Federativa: Veracruz
 Período: 1986-1988
 Carrera: Licenciada en Idiomas Inglés
 Tipo de Institución: Autónoma
 Entidad Federativa: Veracruz
 Período: 1988-1993
 Examen profesional o equivalente: 12/05/2010



Oficialía Mayor

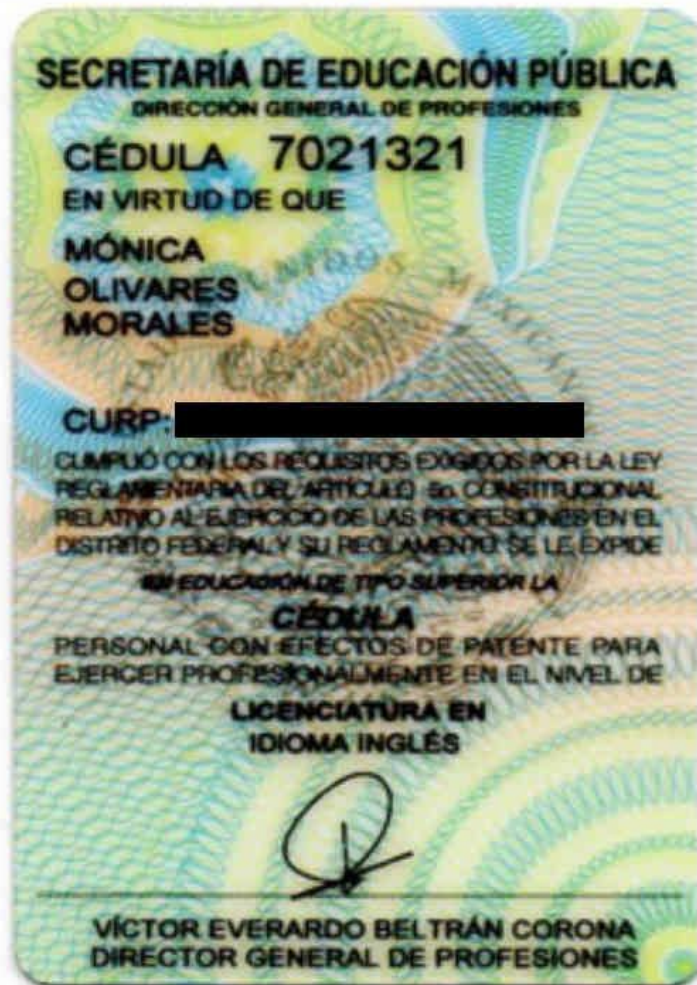
Cumplió con su Servicio Social conforme a las disposiciones legales relativas.

Xalapa de Enríquez, Veracruz, México, a 11 de mayo de 2011

[Handwritten Signature]
 Lic. Carlos Alfredo [REDACTED]



Eliminado: 3 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



Eliminado: 2 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Firma y CURP). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR**

NOMBRE
OLIVARES
MORALES
MONICA
DOMICILIO

EDAD
SEXO



FOLIO [REDACTED] AÑO DE REGISTRO 1991 02
CLAVE DE ELECTOR [REDACTED]
CURP [REDACTED]
ESTADO 30 MUNICIPIO 119
LOCALIDAD 0001 SECCION [REDACTED]
EMISIÓN 2012 VIGENCIA HASTA 2022

FIRMA



ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE.
NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHA-
DURAS O ENMENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTI-
FICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN
LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE
OCURRA.

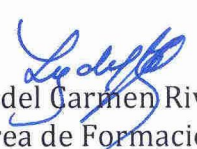
EDUARDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ELECCIONES FEDERALES

LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

Eliminado: 9 datos personales. Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Domicilio, edad, sexo, folio de elector (anverso y reverso), clave de elector, CURP, sección, firma (anverso y reverso) y huella dactilar). Por tratarse de datos identificativos y biométrico concernientes a una persona física identificada o identificable.

Carátula de Versión Pública

I. El nombre de la Dependencia o Entidad Académica:	Dirección del Área de Formación Básica General
II. La identificación del documento:	Versión pública de los documentos: Expediente del participante Patricia Irma Varela Piñón para concurso de oposición.
III. Partes o secciones protegidas, o páginas que la conforman:	<ol style="list-style-type: none">1. Página 1: Firma y número de celular del interesado2. Página 3: Nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento3. Página 4: Firma y CURP4. Página 5: Domicilio, clave de elector, CURP, sección, fecha de nacimiento, sexo, firma, huella dactilar, código QR, número identificador (OCR) y zona de lectura mecánica
IV. Fundamento legal y motivación:	Fundamento legal: Artículo 72 de la ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de tratarse de datos personales identificativos concernientes a una persona identificada o identificable.
V. Firma autógrafa del Titular:	 Mtra. Luz del Carmen Rivas Morales Directora del Área de Formación Básica General
VI. Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión Pública:	5 de junio de 2019 Acuerdo No. 40/2019

Orizaba, Ver 12 de Diciembre de 2018

Mtra. Maite Ma. Teresa Sampieri Croda

Directora Área Básica

Universidad Veracruzana

La que suscribe C. Patricia Irma Varela Piñón, trabajadora de la Universidad Veracruzana con número de personal 38448, por medio de la presente, solicito a Ud. de la manera más atenta, la oportunidad de participar en el concurso de oposición para ocupar la plazas como profesor de asignatura de la experiencia educativa INGLES I para el periodo FEBERERO-JULIO 2019 en base a la convocatoria emitida por la Universidad Veracruzana, con fecha 28 de Noviembre de 2018.

REGION: ORIZABA-CORDOBA CORDOBA

CAMPUS: ORIZABA

AREA: AREA BASICA

SUELDO PROBABLE H/S/M: \$491.18

Horas	Programa Educativa	Sección	Sistema	Plaza	Horario	Tipo de contratación	PA P
6	INGLES I CIO	1	ESCOLARIZADO	12126	VIERNES DE 14:00 -19:59	IPPL	1

Agradeciendo de antemano su atención a la presente solicitud quedo de Ud.
Reciba mis cordiales sal

L.E.I. Patricia I. Varela Piñón

Eliminado: 2 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Firma y número de celular del interesado). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



La Universidad Veracruzana
en uso de las atribuciones que le concede
su Ley Orgánica y en vista de que

Patricia Irma Varela Piñón

cumplió con los requisitos exigidos
por la reglamentación correspondiente,
le expide el presente Título de



*Licenciada en Enseñanza
del Inglés*

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

Xalapa de Enríquez, Veracruz, julio 8 de 2010



Dr. Raúl Arias Lovillo
Rector

Dr. Porfirio Carrillo Castilla
Secretario Académico

EL SUSCRITO OFICIAL MAYOR DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA CERTIFICA
LOS ESTUDIOS DE:

Patricia Irma Varela Piñón

TÍTULO: Licenciada en Enseñanza del Inglés

NACIONALIDAD: [REDACTED]

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: [REDACTED]

BACHILLERATO: Instituto Tecnológico de Orizaba

TIPO DE INSTITUCIÓN: Federal

ENTIDAD FEDERATIVA: Veracruz

PERÍODO: 1978-1981

CARRERA: Licenciada en Enseñanza del Inglés

TIPO DE INSTITUCIÓN: Autónoma

ENTIDAD FEDERATIVA: Veracruz

PERÍODO: 2007-2010

EXAMEN PROFESIONAL O EQUIVALENTE: No requisito UV



OFICIALIA MAYOR

CUMPLIO CON SU SERVICIO SOCIAL CONFORME AL ART. 56 DE LA LEY
REGLAMENTARIA DEL ART. 5 CONSTITUCIONAL, RELATIVO AL EJERCICIO DE
LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL.

XALAPA-ENRIQUEZ, VERACRUZ, A 8 DE JULIO DE 2010



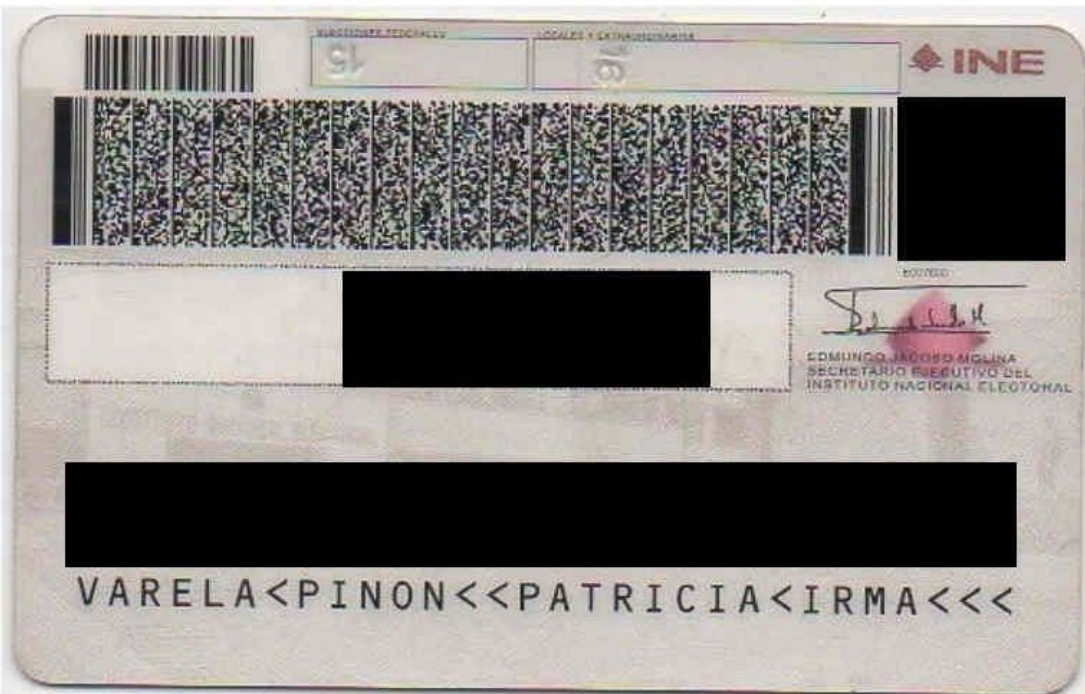
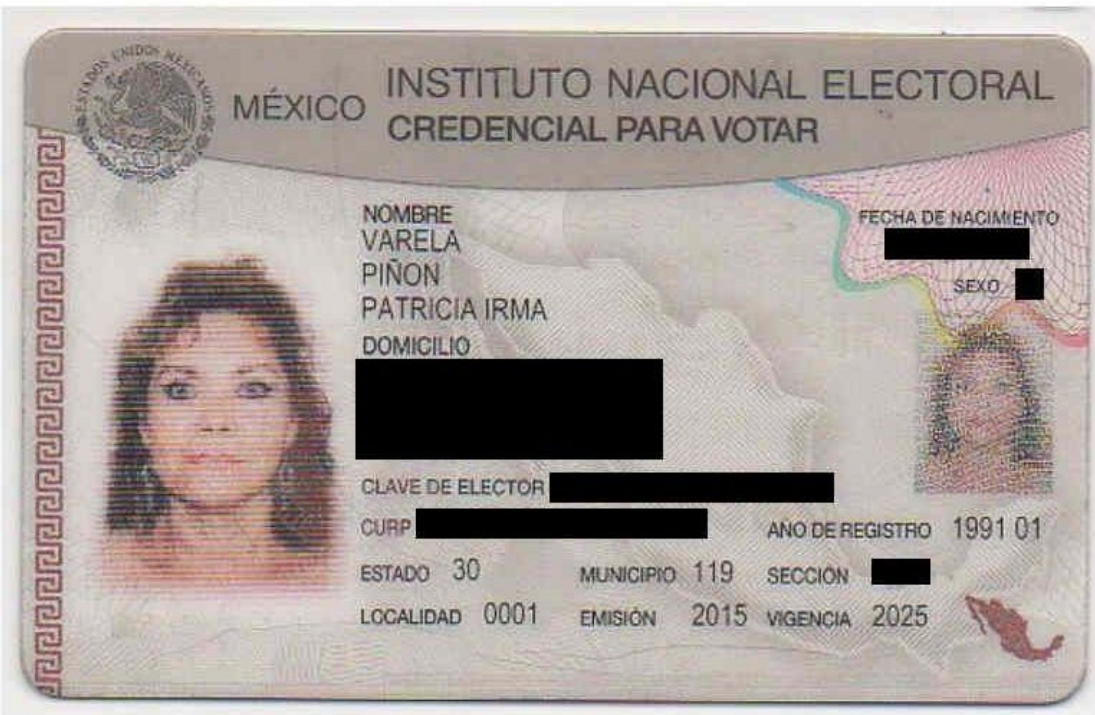
Eliminado: 3 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.

Nº 90684

UV

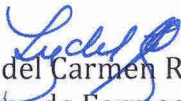


Eliminado: 2 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Firma y CURP). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



Eliminado: 11 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Domicilio, clave de elector, CURP, sección, fecha de nacimiento, sexo, firma, huella dactilar, código QR, número identificador (OCR), y zona de lectura mecánica). Por tratarse de datos identificativos y biométrico concernientes a una persona física identificada o identificable.

Carátula de Versión Pública

I. El nombre de la Dependencia o Entidad Académica:	Dirección del Área de Formación Básica General
II. La identificación del documento:	Versión pública de los documentos: Expediente del participante Vanesa Durán Lara para concurso de oposición.
III. Partes o secciones protegidas, o páginas que la conforman:	<ol style="list-style-type: none">1. Página 1, 3: Firma del interesado2. Página 4, 7: Firma y CURP3. Página 6: Nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento4. Página 8: Domicilio, edad, sexo, folio de elector (anverso y reverso), clave de elector, CURP, sección, firma (anverso y reverso) y huella dactilar
IV. Fundamento legal y motivación:	Fundamento legal: Artículo 72 de la ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de tratarse de datos personales identificativos concernientes a una persona identificada o identificable.
V. Firma autógrafa del Titular:	 Mtra. Luz del Carmen Rivas Morales Directora del Área de Formación Básica General
VI. Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión Pública:	5 de junio de 2019 Acuerdo No. 40/2019

ANTONIO IVAN SANCHEZ HUERTA
COORDINADOR DEL CENTRO DE IDIOMAS ORIZABA
UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Presente:

La que suscribe, C. VANESA DURÁN LARA con número de personal 39565, por medio de la presente le solicita a Ud. el poder participar en el concurso de oposición de la Experiencia Educativa que a continuación se enuncia para el periodo escolar Febrero-Julio 2019.

Agradeciendo de antemano su atención, quedo de usted.

Horas	Experiencia Docente	Sección	Plaza	Horario	Sistema	Tipo de Contratación	PAP
6	Inglés 1	SEC1	12126	Viernes de 14:00 a 20:00 horas	Escolarizado	IPPL	1

Atentamente



Vanesa Durán Lara

Orizaba, Ver., a 12 de Diciembre del 2018

Eliminado: 1 dato personal, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Firma del interesado). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.

**El Instituto Tecnológico
y de Estudios Superiores de Monterrey
Campus Monterrey**

concede a

Vanesa Durán Lara

el título profesional de

Licenciada en Derecho

*considerando que ha cumplido con los estudios correspondientes
y satisfecho todos los requisitos necesarios.*

*Dado en la ciudad de Monterrey, estado de
Nuevo León, el día 16 de diciembre de 2004.*



[Signature]
Rector del Sistema

[Signature]
Rector de la Zona

[Signature]
Director de la División Académica

INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY
16 DIC 2004
CAMPUS MONTERREY
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES

04

05



Firma del interesado

LA EXPEDICION DE ESTE TITULO FUE AUTORIZADA EL DIA 13 DE DICIEMBRE DE 2004 SEGUN CONSTA EN EL LIBRO 22 FOLIO 48755 DE AUTORIZACION DE TITULOS PROFESIONALES DEL CAMPUS MONTERREY DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY

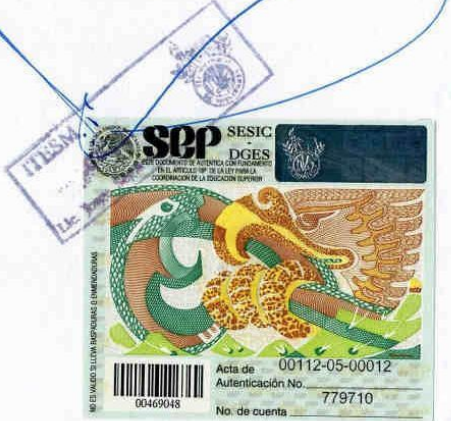
54361

Dirección de Servicios Escolares
LIC. ALEJANDRA GARCIA GARZA

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
Registrado a fojas 213
del libro D436
de Registro de Titulos Profesionales y Grados Académicos
bajo el número 14
cédula No. 4363829
México, D. F. a 10 de Febrero de 2005
EL REGISTRADOR

REVISADO Y CONFRONTADO

Eliminado: 1 dato personal, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Firma del interesado). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



S. E. P.
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y EXPEDICION DE CEDULAS

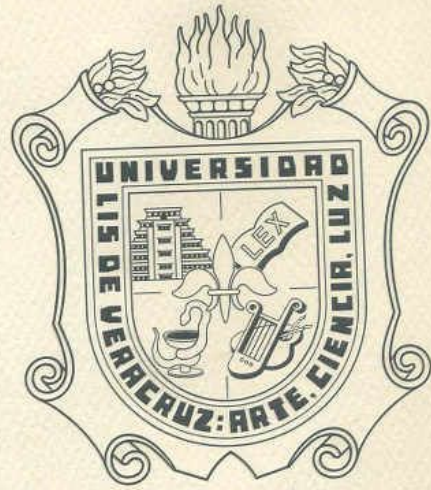
LEGALIZACION No. 502
ENERO 21 DE 2005

APOSTILLA No. 360/05
ENERO 26 DE 2005





Eliminado: 2 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Firma y CURP). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



La **Universidad Veracruzana**
en uso de las atribuciones que le concede su Ley Orgánica y en vista de que

Vanesa Durán Lara

cumplió con los requisitos exigidos por la legislación
correspondiente, le expide el

GRADO de MAESTRA en
**ENSEÑANZA DEL INGLÉS COMO
LENGUA EXTRANJERA**

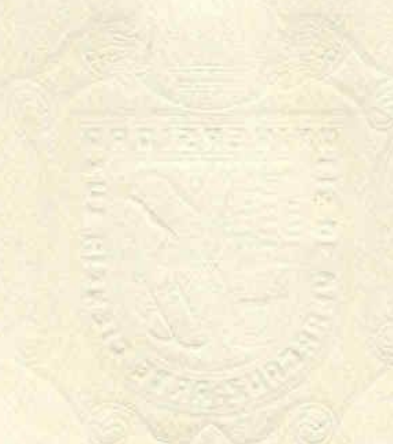
"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa de Enríquez, Veracruz, México, a 28 de abril de 2014



Firma manuscrita de Sara D. Ladrón de Guevara.

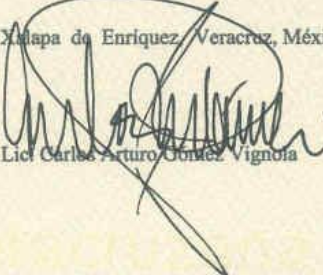
Dra. Sara D. Ladrón de Guevara
Rectora

Firma manuscrita adicional en la parte inferior derecha del documento.



El suscrito Oficial Mayor de la Universidad Veracruzana certifica los estudios de
 Vanesa Durán Lara
 Grado: Maestra en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera
 Nacionalidad: [REDACTED]
 Fecha y lugar de nacimiento: [REDACTED]
 Número de cédula del grado anterior: 4363829
 Posgrado: Maestra en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera
 Tipo de Institución: Autónoma
 Entidad Federativa: Veracruz
 Periodo: 2012-2014
 Examen profesional o equivalente: 23/01/2014

Xalapa de Enriquez, Veracruz, México, a 28 de abril de 2014


 Lic. Carlos Arturo Gómez Vignola



Oficialía Mayor



Eliminado: 3 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



Eliminado: 2 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Firma y CURP). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.

**REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR**

NOMBRE
DURAN
LARA
VANESA

DOMICILIO

EDAD [REDACTED]
SEXO [REDACTED]

FOLIO [REDACTED] AÑO DE REGISTRO 2000 03

CLAVE DE ELECTOR [REDACTED]

CURP [REDACTED]

ESTADO 30 MUNICIPIO 119

LOCALIDAD 0001 SECCION [REDACTED]

EMISIÓN 2008 VIGENCIA HASTA 2018

FIRMA [REDACTED]

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE,
NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHA-
DURAS O ENMENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTI-
FICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN
LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE
OCURRA.

EDMUNDO JACOBO MOLNA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ELECCIONES FEDERALES [REDACTED]
LOCALES Y EXTRAORDINARIAS [REDACTED]

Eliminado: 9 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Domicilio, edad, sexo, folio de elector (anverso y reverso), clave de elector, CURP, sección, firma (anverso y reverso) y huella dactilar). Por tratarse de datos identificativos y biométrico concernientes a una persona física identificada o identificable.